

---

# *Evolución arquitectónica del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara*

Gloria Aslida Thomas Gutiérrez  
*Universidad de Guadalajara*

Los conventos femeninos fueron instituciones de gran importancia para las poblaciones de la Nueva España, debido a que eran centros para proteger a las mujeres que tenían la vocación de convertirse en esposas de Cristo, y que, al no casarse, se volvían vulnerables en una sociedad en la que los hombres tenían el control sobre ellas. Nueva Galicia no fue la excepción, por lo que se fundaron cinco conventos de monjas en Guadalajara, uno en Lagos de Moreno y otro en Aguascalientes. Para la sociedad tapatía representaba un prestigio contar con varios de ellos, era un orgullo para las familias que tuvieran hijas en sus claustros.

En cuanto al desarrollo urbano, estos conjuntos conventuales formaban polos de crecimiento y unidades barriales que propiciaban entre sus habitantes identidad y apropiación de los espacios en torno de ellos; sus altos muros junto con los de los conventos masculinos, se alineaban como grandes bardas alrededor de la ciudad, lo que hacía que ésta se percibiera como amurallada. De los cinco conventos de monjas establecidos durante la época colonial en Guadalajara, el de Santa María de Gracia fue el primero en ser fundado, el cual tuvo dos sedes y pasó por varias etapas de construcción.

Varios son los autores que en los últimos años han emprendido el estudio de este convento: a nivel nacional destaca la investigación de Amerlinck de Corsi y Ramos Medina;<sup>1</sup> en el ámbito local la Universidad

1. María Concepción Amerlinck de Corsi y Manuel Ramos Medina. *Conventos de monjas: fundaciones en el México virreinal*. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1995.

de Guadalajara ha publicado las investigaciones de Alcántar Gutiérrez, Flores Gallo y Thomas Gutiérrez; y más recientemente apareció la obra de Armando González Escoto con sello editorial de la Universidad del Valle de Atemajac. Es de destacarse también la tesis doctoral de Javier Huízar Zuno, por su profunda revisión de archivos y fuentes de primera mano. Con el apoyo de estas investigaciones, así como de otros autores no menos importantes que abordan el desarrollo social, urbano y arquitectónico de nuestra ciudad, se pudo desarrollar esta breve descripción de la evolución arquitectónica del primer monasterio femenino de Guadalajara.

### *Fundación*

Varias décadas después de la fundación de Guadalajara y de sus primeros conventos masculinos, se vio la necesidad de contar con un monasterio de monjas, debido a que las jóvenes que deseaban ingresar a la comunidad conventual tenían que ir a Puebla o a la ciudad de México. Las hijas de las familias tapatías no tenían donde profesar, lo que era un grave problema para la sociedad. El 17 de agosto de 1588 se llevó a cabo la ceremonia para fundarlo con monjas y novicias dominicas de Puebla, en el beaterio o colegio de niñas pobres de Santa Catalina de Siena, que había iniciado sus funciones en 1571.<sup>2</sup> Una par de décadas después, el convento cambió de sede:

Debido a la estrechez de las habitaciones, el 13 de noviembre de 1590 se decide trasladar el convento frente de la Plaza de San Agustín, donde estaba el Hospital Real de San Miguel y su iglesia; a su vez, el hospital se pasó al edificio que ocupaba anteriormente el beaterio. El nuevo edificio estaba construido pobremente, era de adobe y muy humilde, además de que los espacios no eran apropiados para un monasterio.<sup>3</sup>

Con el cambio se cumplió con la disposición de que los conventos de monjas estuvieran en el centro de la ciudad, que por costumbre se hacía en la Nueva

2. Donde hoy se encuentra el Mercado Corona por avenida Hidalgo.

3. Gloria Aslida Thomas Gutiérrez, José Alfredo Alcántar Gutiérrez y Ernesto Flores Gallo. *Los conventos femeninos de la Guadalajara novohispana*. México: Universidad de Guadalajara, 2010, p. 54.

España para controlar y proteger mejor a las mujeres de cada población.

Por esta razón se inició la edificación de una nueva iglesia y dos casas para los padres capellanes. Así empezó la construcción del primero y más grande convento de monjas de Nueva Galicia –ubicado a un lado del hoy Teatro Degollado–, con una extensión aproximada de seis manzanas, lo que impedía la continuidad de las calles que llegaban a sus muros. Las monjas y las niñas convivieron hasta 1661, cuando el colegio cambió el nombre al de San Juan de la Penitencia, la enseñanza continuó para hijas de españoles, a pesar de que había iniciado para niñas pobres, pasó a dar servicio a familias de buena posición económica y de la aristocracia.<sup>4</sup>

#### *Características del convento*

Los conjuntos conventuales femeninos solían tener un claustro principal colindante con el templo, donde se ubicaban la sala capitular para reuniones de las monjas, comedor, cocina en planta baja y celdas para profesas en planta alta. En un segundo claustro era común encontrar las celdas de las novicias, y entre ambos patios podían ubicarse los espacios donde la madre superiora vigilaba ambos recintos; en el segundo claustro también se localizaban los espacios de servicios o en un tercer patio si las dimensiones del terreno lo permitían. En patios más pequeños solían encontrarse los dormitorios de las niñas educandas y de sirvientas, en caso de haberlas; para las hijas de familias de alta posición económica se construían pequeñas viviendas para ellas y su servidumbre, que algunas veces podían ser tantas que llegaban a formar una serie de callejones como pequeñas ciudades; en los límites del terreno y más alejados del templo se encontraban la huerta y los corrales.

La zona de claustros del convento de Santa María de Gracia abarcaba dos manzanas, con tres claustros cerrados al exterior, abiertos al interior; siguiendo la

4. Carmen Castañeda. *La educación en Guadalajara durante la Colonia*. México: El Colegio de Jalisco, 1984, p. 100.

5. Javier Huízar Zuno. “Los conjuntos conventuales femeninos en Guadalajara, en los siglos xvii y xviii”. México: Universidad de Colima, 2009, pp. 270-272. [Tesis doctoral, Programa interinstitucional del Doctorado en Arquitectura].

secuencia espacial que era común para este tipo de recintos, mencionada en el párrafo anterior. El claustro ubicado junto a la iglesia era el principal –actualmente es el Palacio de Justicia–, de dos niveles, edificado de cantera con bóvedas de terrado sobre vigas de madera, sus ventanas se abrían hacia el interior. Este patio lo encierran cuatro corredores con ocho arcos de medio punto cada uno, con columnas toscanas con basas en diagonal, con fuente en el centro y los espacios principales en torno a este claustro. El ingreso estaba por la actual avenida Hidalgo, con portería, el locutorio y la enfermería. También estaban una capilla dedicada a Nuestra Señora de la Soledad y el refectorio en el corredor oriente; en el norte se encontraban los dormitorios. En el poniente la escalera y un gran salón para lectura y costura. Al sur, en la planta alta estaban las habitaciones para las monjas, al oriente la capilla de Santa Escala y la capilla de Nuestra Señora de Belén, al norte dos grandes dormitorios y al poniente otro igual.<sup>5</sup> Hoy en día el edificio del Palacio de Justicia presenta sus fachadas neocoloniales con una serie de ventanas verticales al exterior y un pórtico neobarroco que jerarquiza el ingreso por la avenida Hidalgo, construcción adecuada para tales fines en 1952.

El segundo claustro fue destruido cuando en 1872 se abrieron las calles denominadas actualmente Independencia y Venustiano Carranza, debido a que la traza urbana fue modificada a raíz de la aplicación de las Leyes de Reforma. Este patio tuvo dos niveles con ocho arcos de medio punto, con habitaciones de servicio para el almacenaje de la leña, y los dormitorios pudieron haber sido probablemente para las novicias.

En el tercer claustro, de dos niveles –actual campus de la Universidad de Guadalajara donde se imparten las carreras de artes plásticas, en las calles de Belén y Juan Manuel–, se desarrollaban actividades de servicio; se ubicaban en el primer nivel las habitaciones destinadas a panadería con sus hornos, despensas, enfermería para sirvientas y sanitarios. En la planta alta se localizaban los dormitorios para sirvientas. Al patio lo rodean

ocho arcos de medio punto por cada lado, con pilares en el primer nivel y columnas toscanas en el segundo. Actualmente presenta fachadas e ingreso *art decó* con ventanas al exterior. El primer y tercer claustro quedaron totalmente separados con la destrucción del segundo para la apertura de las calles antes mencionadas.<sup>6</sup>

En el oriente del conjunto conventual se ubicaba el Colegio de Niñas atendidas por las monjas; tenía dos patios rodeados de arcos y corredores, en dos niveles, para las aulas, talleres, capilla y dormitorios de las educandas. El colegio cambió de nombre y de vocación en 1661, como ya se mencionó. Al noreste del conjunto se localizaba la huerta con un ojo de agua, debido a su cercanía con un ramal del río de San Juan de Dios, lo que hoy es la calle Alameda. Había también pequeñas viviendas para algunas de las monjas, corrales para aves y cementerio para sirvientas.<sup>7</sup>

### *El templo*

En cuanto al templo, comenta Armando González Escoto lo siguiente:

La iglesia de Santa María de Gracia comenzó a edificarse tal y como hoy se ve, en la segunda mitad del siglo XVII en parte del terreno que ocupó la primitiva parroquia de San Miguel, por algunos años primera catedral tapatía. La austeridad de su fachada principal que es lateral, revela las penurias iniciales de esta institución monástica, y las limitaciones en la administración de sus bienes, antes de que fueran atendidos por los padres dominicos.<sup>8</sup>

La construcción inició el 7 de abril de 1661, proyectado por el alarife Diego Hernández, quien empezó la construcción del primer templo, de adobe y más pequeño que el actual. Se amplió en 1736, de una sola nave sin crucero, paralela a la calle con dos ingresos en su fachada longitudinal, como solía hacerse para este tipo de iglesias; de planta rectangular de 40 por 9.60 metros en siete tramos, dos de los cuales eran para los coros a los pies del templo, frente al altar. Tuvo

6. *Ibid.*, pp. 274-275.

7. *Ibid.*, pp. 278-279.

8. Armando González Escoto. *Iglesias monásticas de la Guadalajara virreinal*. México: Universidad del Valle de Atemajac, 2010, p. 71.

9. Huízar Zuno, *op. cit.*, p. 283.

retablos barrocos que se cambiaron cuando en el siglo XIX se reconstruyó su interior con los lineamientos de la arquitectura neoclásica.<sup>9</sup>

Convencionalmente los templos de conventos de monjas contaban con dos coros, uno bajo y otro alto, ubicados en el lado opuesto al presbiterio, separados de la asamblea pública por cortinas y rejas para evitar que las monjas y los feligreses tuvieran algún contacto físico o visual; así ellas presenciaban los ritos frente al altar sin ser perturbadas en su clausura; el mundo secular de la gente de la ciudad se separaba del divino mediante las rejas y cortinas de los coros. En el caso de Santa María de Gracia los coros fueron destruidos cuando se fragmentó el monasterio por la apertura de calles en el siglo XIX; actualmente cuenta con un pequeño coro alto tipo balcón sin rejas, con balaustrada, sobre la puerta transversal a la nave.

También se contaba con tribunas frente a los ingresos del templo para que las niñas educandas presenciaran la misa. A un lado de las rejas de los coros se ubicaba la cráfcula, que era una pequeña ventana para que las monjas recibieran la comunión sin salir de la clausura; al otro lado estaba una puerta que solo se abría cuando ingresaba por primera vez una novicia. Los confesionarios se localizaban bajo las tribunas, vinculados a la nave y al claustro, de manera que las monjas no salieran del convento. El conjunto del monasterio con sus claustros se ubicaba a un lado del templo, en perfecta comunión de tal forma que las monjas pudieran acceder a él sin ser perturbadas en su clausura.

Debajo del coro bajo se ubicaba una habitación con nichos para que fueran enterradas las monjas, y un osario más abajo para ir desocupando los nichos conforme se fueran necesitando.

La nave está cubierta con bóvedas de arista con falsas nervaduras en forma de estrellas, con la finalidad de parecerse a las de catedral y subordinarse a ella. El interior del templo contaba con retablos barrocos acordes a las fechas de su construcción, como comenta González Escoto:

Una buena suma de dinero debieron de pagar las monjas dominicas para que albañiles y carpinteros desmontaran los nueve retablos barrocos que llenaban su templo. Buena parte de ellos fue guardado en una bodega del monasterio que posteriormente se incendió, convirtiéndose en polvo y ceniza un patrimonio artístico virreinal que fue siempre muy valorado.<sup>10</sup>

Al igual que en la mayoría de edificios religiosos de la ciudad, con la llegada del neoclásico estos retablos barrocos de madera dorada fueron sustituidos por altares pórticos correspondientes al nuevo lenguaje arquitectónico con que iniciaba el siglo XIX. Fue a mediados del siglo XX cuando el interior del templo tomó el aspecto actual con la apertura del ingreso de su portada poniente. Los coros habían sido destruidos anteriormente, por lo que la nave cuenta actualmente con altares neoclásicos, el principal formado por columnas pareadas lisas y compuestas y pilastras estriadas detrás, con dos frontones curvos; en el centro se ubica un ciprés cilíndrico de seis columnas corintias y entablamento circular y cupulino, que cubre una imagen de la virgen María en su interior.

Los altares laterales son seis neoclásicos, los tres del sur se dedican a la virgen de Guadalupe, a San Gonzalo de Amarante y a la Divina Providencia, y los tres del norte a San José, a Santo Domingo y a Nuestra Señora de los Dolores; todos con diseño similar con marcos en arcos de tres puntos, con columnas lisas corintias, atrás de las columnas hay pilastras estriadas y detrás otras columnas similares a las anteriores, que sostienen un entablamento con tímpano que se corta y remete, se pueden observar en ellos reminiscencias barrocas por la ornamentación rica en molduras, festones y roleos.

La sacristía se encuentra en la parte de atrás del testero del templo, es de planta rectangular con bóvedas de arista ornamentadas por falsas nervaduras de cantera que forman estrellas de cuatro brazos; al igual que el resto del templo, también la sacristía perdió su esplendor barroco, presentándose hoy en día en un

10. González Escoto, *op. cit.*, p. 75.

lenguaje neoclásico. En sus muros se conservan grandes pinturas al óleo con enmarcados barrocos, cuyo autor fue Antonio Enríquez, realizadas en la década de los setenta del siglo XVIII; la temática se refiere a la vida y obra de Santo Domingo como fundador de la Orden.

En el exterior de la iglesia se presentan dos ingresos similares, no se sabe con certeza por qué este tipo de templos solían tener puertas pareadas, posiblemente tuvo una razón formal, debido a que un solo ingreso pudiera percibirse desproporcionado ante el gran muro longitudinal de la nave en su fachada lateral; estas portadas son sencillas y austeras, con arcos de medio punto, con claves y dovelas aparentes y estrías horizontales, pilastras toscanas lisas y frontón triangular con remates sobre las pilastras y sobre el frontón. En cada tramo hay una ventana rectangular a lo alto, el muro termina en una cornisa y sobre los contrafuertes se encuentran unas gárgolas. Como remate superior se ubica una balaustrada y esculturas de la virgen María, San José, Santo Domingo, Santa Catalina de Siena, Santa Rosa de Lima y una más que no se sabe a quién representaba. La cúpula es ovalada sobre un tambor octogonal y ventanas rectangulares con tímpanos semicirculares, rematada con linternilla con cupulino.

Cuando los coros de la nave fueron destruidos para abrir la calle hoy denominada Venustiano Carranza, quedó un muro ciego como fachada hacia esa calle; fue en 1953 cuando el arquitecto Ignacio Díaz Morales propuso y se construyó una portada similar a las pareadas de la avenida Hidalgo.

### *Devenir del convento*

Los conjuntos conventuales, tanto masculinos como femeninos, se convertían en hitos sociales y urbanos que polarizaban el crecimiento de la ciudad; llegaban a ser puntos focales de sus entornos, y sus habitantes se identificaban con el barrio que se formaba alrededor de ellos; pero en torno de Santa María de Gracia no llegó



a haber una apropiación del espacio tan significativa como lo fue en otros conventos, debido a la cercanía con el convento de San Agustín en su lado sur, que sí llegó a denominarse como barrio, por lo popular de su tianguis y por las casas consistoriales también ubicadas en la misma área.

Al norte y oriente del convento de Santa María de Gracia las condiciones topográficas eran accidentadas por las corrientes de agua que descendían al río de San Juan de Dios, muy cercano a los límites del conjunto en su lado oriente, lo que limitaba el crecimiento de la ciudad; hacia el poniente y el sur fue creciendo la urbanización por presentarse una topografía plana y adecuada para ello.<sup>11</sup>

Las manzanas ubicadas frente al lado poniente de la edificación desarrollaron funciones habitacionales, de comercio y de hospedaje, ya que comerciantes y ganaderos solicitaban préstamos a las monjas, que era uno de los servicios que daban a la sociedad, además de que rentaban portales de la ciudad a los comerciantes, actividades que lograron gracias a la inversión de las dotes que pagaban las familias de las jóvenes al ingresar al convento, lo que ayudaba al sustento de las congregadas. Estas construcciones frente al edificio llegaron a desarrollar un panorama homogéneo formalmente, permitiendo que el templo sobresaliera física y simbólicamente en su entorno.

Con el paso de las décadas, los cambios de uso, las aperturas de calles, demoliciones, etc., modificaron radicalmente el entorno, perdiendo su imagen inicial. El uso habitacional actualmente es escaso, por lo que ya no hay gente que se identifique con el lugar y en las noches queda desolado.

Estos conjuntos arquitectónicos desarrollaron en sus entornos y en la ciudad puntos focales simbólicos y urbanos muy significativos para la sociedad neogallega, que se fueron perdiendo con los cambios que el centro histórico fue sufriendo a lo largo de los dos últimos siglos, aunado a las mutilaciones sufridas en sus edificaciones y los cambios de uso, se han convertido

11. Huízar Zuno, *op. cit.*, p. 55.

en elementos que ya no jerarquizan, sino que se pierden con la arquitectura contemporánea que los rodea actualmente y que no ha sabido integrarse formal ni simbólicamente, perdiéndose así el significado que estas construcciones tuvieron durante el período colonial.

También el fervor religioso se ha modificado, ha decaído, ya no es tan fuerte y significativo, por lo que estos monasterios dejaron de tener la importancia social y religiosa; así como también la función de las monjas ante la sociedad ha perdido valor, sus actividades de oración por los demás no son vistas como útiles en la actualidad y ya no son consideradas de prestigio para las familias y la ciudad, por lo que los nuevos conventos construidos a lo largo de las últimas décadas se han ubicado fuera del perímetro histórico, perdidos en la mancha urbana, sin relevancia arquitectónica, urbana, religiosa ni social.

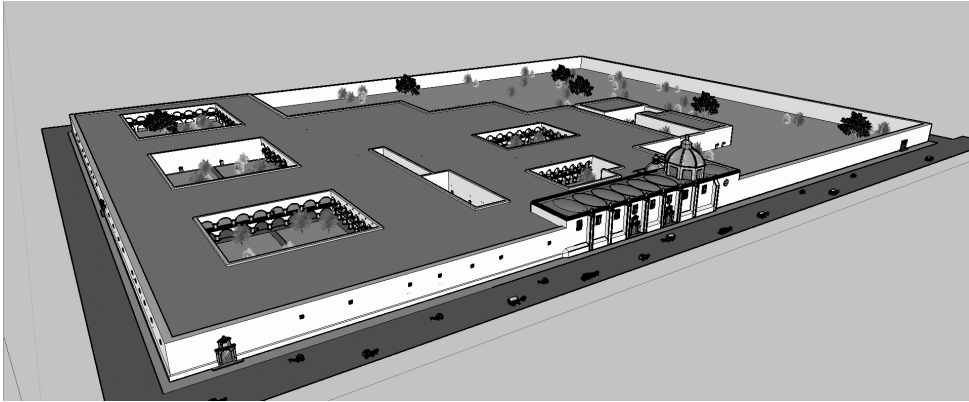


Imagen virtual del conjunto original del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara, vista surponiente.

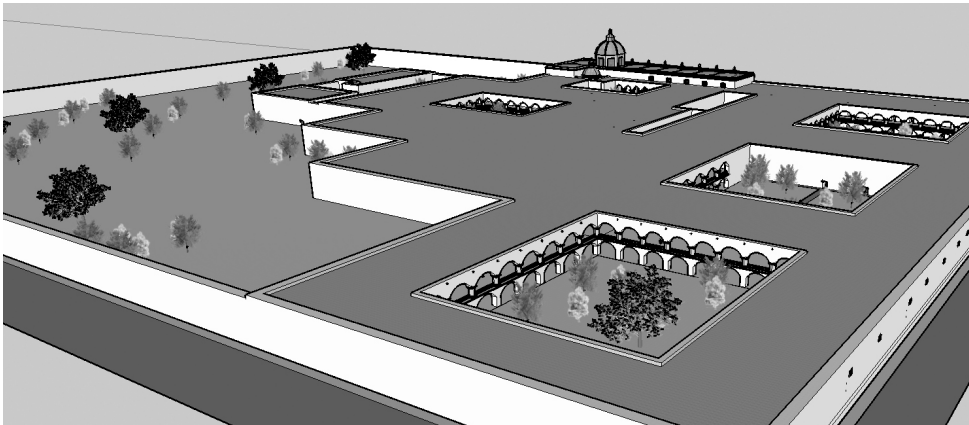


Imagen virtual del conjunto original del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara, vista norponiente.  
Autores: Dr. José Alfredo Alcántar Gutiérrez y Edén Díaz Pérez.